



SANTA FE, 19 de mayo de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 46067 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con el convenio del Instituto Autárquico de Provincial de Obra Social (IAPOS) con clínicas y sanatorios del departamento Castellanos, informe lo siguiente:

- a) vigencia del mismo;
- b) turnos entregados y realización de estudios;
- c) modalidad de atención de consultas e intervenciones médicas;
- d) si se incrementará la cantidad de personal para la atención en la ciudad de Rafaela;
- e) situación en la que se encuentra el traslado del lugar de atención a un nuevo edificio; y,
- f) diferencias en las prestaciones en relación con la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital y la ciudad de Rosario, departamento Rosario.”

Salúdole muy atentamente.